

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

14680 *Anuncio de la Jefatura Superior de Policía de Asturias relativo a notificación de Resolución acordada por la Dirección General de la Policía por infracción de la Ley de Seguridad Privada y dictada en el procedimiento sancionador 27328/2011 MG/JL.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley de 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación al interesado, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio de la Avda. de Oviedo s/n, Edificio El Cruce de la localidad de Llanera (Asturias), los días 09/02/2012 a las 12:00 horas y 20/02/2012 a las 11:00 horas, se hace público que por la Dirección General de la Policía, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el título de este anuncio.

El denunciado, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas en dependencias de la Unidad Territorial de Seguridad Privada de Oviedo, sita en Avda. Buenavista, s/n (antiguo Cuartel de la Policía Nacional), de la localidad de Oviedo, en el plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 27328/2011 MG/JL.

Denunciado: José Guillermo Martínez Alonso.

Identificado: 10567725F.

Oviedo, 18 de abril de 2012.- D. Baldomero Araújo Cambor, Jefe Superior de Policía de Asturias.

ID: A120024856-1